LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lúnes 16 de Abril de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 867

LA PEREGRINACIÓN

Nuestro amigo el diputado de la minoría republicana habló con gran razón de los peregrinos que van á llevar, en nombre de los obreros españoles, muchos millones á Italia, precisamente ahora cuando el hambre hace estragos en nuestras clases jornaleras.

He aquí las oportunas frases del señor Lostau:

Tengo necesidad de hacer brevemente uso de la palabra, porque, á la verdad, quisiera que pasara el tiempo en cosas más provechosas para el país; pero como quiera que he necesitado intervenir en esto de la *peregrina* peregrinación que se está preparando, tengo que decir algunas palabras; y digo que es peregrina la peregrinación, porque yo, que acabo de llegar de Barcelona, he tenido ocasión de ver cómo en ciertos grandes talleres se ha hecho el alistamiento y con qué grande voluntad van los obreros á la peregrinación obligados. Ya tenía yo ciertos temores respecto al carácter de la peregrinación cuando me he levantado á hablar, y he indicado al señor ministro de la Gobernación, que acaba de hacer uso de la palabra, la necesidad de que procurara que por parte de los peregrinos, dado ese nuestro carácter español á que se ha referido su señoría, no se hicieran ciertos actos ni se dieran gritos que, como los de ¡viva el Papa-rey!, si son legales en este país, no han de ser permitidos en Italia ni han de consentirse en Roma, porque allí son un insulto hecho en su propio país á la nación italiana; y entiendo que las Juntas que están al frente de la peregrinación presididas por personas que se estiman por prudentes, han de hacer porque no se den estos gritos; pero mis temores han subido de punto cuando, después de dicho esto ha llegado á mis manos un periódico que se publica en Madrid, en el cual se dice por personas autorizadísimas cosas que podrían dar la pauta de la conducta que se seguirá en Roma, y que ciertamente podría dar lugar á conflictos de los que aquí tratamos de evitar.

Dice un telegrama, hablando de las noticias referentes á la peregrinación:

«Ha manifestado que los peregrinos deben ir con fe, con valentía, con entusiasmo, dispuestos á morir, si es preciso por la patria, por Dios y por León XIII.»

Nadie diría leyendo esto que se trata de una peregrinación pacífica, ni de un acto religioso, ni de algo que pueda significar paz, sino de una verdadera cruzada y de una declaración de guerra. Afortunadamente los tiempos no están para estas cosas, y si los peregrinos se propasan en Roma, no digan que llevan la representación de España, porque la España liberal les contestaría cómo y donde debe.

Hay que advertir, como el Sr. Lostau lo hizo en su rectificación, que las palabras fogosas citadas son del obispo de Cádiz.

CONTRADICCIONES

Se habla aquí mucho contra la autonomía que nosotros queremos para las regiones de la Península, y, sin embargo, pocos son los días en que no se encarezca á los que en otros pueblos la defienden. ¿Qué no han dicho los partidos todos del anciano Gladstone, por la tenacidad con que ha sostenido la justicia y la conveniencia de hacer autónoma á Irlanda? Parecería ahora mal Rosebery, si por todos los medios posibles no procurarse realizar tan atrevido proyecto, y no lo extendiese á Escocia y al país de Gales.

Pocos se atreven, por otra parte, á censurar el sistema colonial que Inglaterra adopta. Autónomas va haciendo Inglaterra sus colonias; tan autónomas, que algunas están sujetas á la metrópoli por muy débiles vínculos. Francia, la centralizadora Francia, empieza á comprender que debería seguir con las suyas igual política. Los periódicos, aun los que blasonan de más conservadores, atribuyen ya sin rebozo los males de sus muchas colonias á la insensatez de que se las rija como si fueran provincias de la República.

Ha muerto ahora Kossuth, y se le ha llevado de Turín á Buda Pesth, la capital de Hungría. La prensa toda refiere los menores detalles sobre la manera como se le ha recibido, no sólo en su patria, sino también en todos los pueblos del tránsito. Se publica sobre él largas biografías, se recuerda con entusiasmo las campañas que hizo el año 1848 contra los ejércitos de Austria y Rusia; se pondera su heroísmo y su intransigencia para con los Hapsburgos. La celebridad de Kossuth es, con todo, exclusivamente debida á los esfuerzos que hizo y á las batallas que riñó por alcanzar la autonomía de los húngaros, autonomía que desde el año 1866 es tanto ó más amplia que la de muchos Estados de Repúblicas federalmente constituídas.

¿No es verdaderamente contradictorio y raro que aquí se combata, no siempre con buenas armas, lo que se encuentra bueno racional y justo en las demás naciones?

La autonomía, después de todo, es el principio predominante en la política del siglo. Inútil de todo punto combatirla. A la primera revolución que ocurra, aparecerá escrita en todas las banderas.

AQUÍ NO HA PASADO NADA

¡Inocentes y cándidos los que creían anoche que la indudable derrota del Gobierno en el Senado, traería consigo una crisis! Eso ocurría en otros tiempos, con otras instituciones y otros partidos. Ahora quien en tal cosa piense, vive tan fuera de la realidad como el chico aquel que creía que los pianos eran seres vivos.

A primera vista, el suceso es grave. Está fuera de duda la derrota moral y material del Gobierno en la alta Cámara. Su vencimiento en las votaciones de las secciones le proclaman, con claridad suficiente, los números. El desastre moral es aun más grande, por varias razones. No votaron en contra del Gobierno, por negligencia, los señores Cárdenas y general Chacón que le hubieran derrotado en la sección 7.ª No hicieron uso del voto conservadores tan calificados como Girona, Camps, Gallar y Vilaseca. Se computó indebidamente por el Sr. Montejo Robledo, á causa de un error, en la sección 3.ª, un voto á favor del candidato ministerial, lo cual evitó un empate.

Además hay que considerar que la alta Cámara tiene una organización aristocrática, en la cual interviene principalmente el Gobierno. No cabe, pues, una derrota más espantosa. Por mucho menos han dimitido ministerios en masa. Por mucho menos provocó una crisis Alonso Martinez. El Sr. Moret, claro está, debía dimitir. El derrotado, antes que nadie, es él. El es el autor principal de los proyectos que el Senado rechaza. El es quien ha concertado, en primer término, á espaldas de las Cortes y sin autorización de ellas, los convenios comerciales que han originado el presente conflicto.

Y no solo debe dimitir él. Debe dimitir todo el Gobierno, solidario como es de su obra, más censurable aún que por su fondo, y lo es mucho por la abrogación de facultades que no le competen y que significan, en suma, un desprecio absoluto del poder parlamentario.

El conflicto, pues; no puede estar más claro. La derrota del Gobierno es patente. El motivo de la crisis nunca más justificado que ahora. Apesar de eso, afirmamos que no habrá crisis. Ya comienza por hacer afirmación análoga el mismo Sr. Moret, diciendo que derrota tan inmensa no vale la pena de modificar la situación del Gobierno. De análoga opinión son los ministros que tienen la audacia de suponer que, por no haberse hecho en su tiempo, los convenios y leyes que el Senado se niega á aprobar, á ellos no les va nada en el asunto. Y ¿qué más? Hasta el mismo Sr. Sagasta cree que su desacuerdo con la alta Cámara, presagio de mayores desastres en la Cámara popular, para su Gobierno, no vale la pena de abandonar las alturas del poder que con tanto gusto de su regocijada familia ocupa.

Pero, en realidad, puede preocupar tan grave contratiempo á un hombre que no ha tenido una palabra para desagraviar la memoria del Sr. Martos y volver por los fueros de una democracia ilusoria—como lo es toda democracia monárquica,—siquiera por lograr un efecto escénico.

Pero, lo repetimos, no habrá crisis. Hay de hecho en España—y esta es la razón principal que nos

mueve á decir lo que decimos—un organismo no previsto por tratadista alguno de derecho constitucional. Ese organismo es la «copresidencia del Consejo de ministros». El señor Sagasta «copreside» los Gobiernos conservadores. El señor Cánovas «copreside» los Gobiernos llamados liberales. Marchan ambos de acuerdo, como buenos compadres. Cae el uno cuando conviene á ambos. Cuando conviene á ambos sube el otro. Y esta es la médula espinal del turno pacífico de los partidos monárquicos.

Ahora no conviene á ninguno de ellos que sea Sagasta el que aparezca caído y Cánovas el que resulte alzado sobre el pavés de la regia prerrogativa. Y ¡ya pueden venir derrotas en ambas Cámaras! ¿Qué les importa? El Gobierno no lo tienen aquí las Cámaras. No lo tiene, oficialmente, el rey, porque éste reina y no gobierna. Lo tienen el general Martínez Campos, fiel de la balanza de la política monárquica, gracias al barómetro de su corazón y los dos platillos de ella: Sagasta y Cánovas.

De modo que aquí no ha pasado na la.

¡CONFLICTO PROBABLE!

Es cosa fuerte que, cuando apenas acabamos de salir de un conflicto internacional, tan desagradable y bochornoso como el provocado por las debilidades y desaciertos del Gobierno en Melilla, nos veamos amenazados nuevamente con otro, grave también, y entre cuyas nebulosas complicaciones y futuras consecuencias bien se puede asegurar que llevaríamos la peor parte, porque forzosamente litigaríamos con el carácter de demandados.

Millares de titulados obreros españoles, llevando al frente á sus pastores, y una estudiada y completa indumentaria, en la que figuran todos los símbolos y colores que tienden á representar la idea del poder temporal de los Papas; doce ó trece mil hombres exaltados por las predicaciones constantes de varios «clérigos políticos», que á todas horas claman por la libertad «del pobre prisionero del Vaticano», y pintan con negros tintes las privaciones que la corte del rey Humberto proporciona al destronado monarca de los Estados Pontificios, van á ir á modo de inmenso rebaño á postrarse de hinojos bajo la cúpula inmensa del primer templo de la cristiandad, y á promover con sus gritos destemplados é ilegales, con sus intransigencias reaccionarias y poco meditadas, ese nuevo conflicto internacional que damos como seguro é inevitable, si el Gobierno, cruzándose de brazos como siempre y dejando «venir las cosas», no toma cartas en el asunto con toda la energía y exquisito tacto que el caso requiere.

Y no se diga después, en el caso ya irremediable, de que sean mal recibidos en Roma nuestros descarriados compatriotas, que la Italia es un país inhospitalario, intransigente y fuera en un todo de la marcha progresiva que el derecho internacional público señala hoy más que nunca á los viejos organismos del antiguo mundo; porque ante la provocación injusta, ante el ataque premeditado á cosas é ideas que un pueblo libre y grande ama, y venera con el convencimiento de la justicia y razón de su causa, no cabe más procedimiento que hacer uso del derecho de legítima defensa, tan justo y sagrado en la vida social como en la individual.

¡Medítelo bien el Gobierno, no dé ocasión á nuevas amarguras y desdichas para la patria, intervenga en el asunto con toda la solicitud de quien lleva ante los ojos de la Europa entera el peso enorme de la responsabilidad de los actos de sus propios hijos, y evite á tiempo una gran vergüenza nacional! Medítese en que dentro de la capital de Italia miles de hombres piensan gritar ¡viva el Papa rey! Medítese en que los peregrinos van impulsados por un deseo verdaderamente político. Si hubiera conflicto, seguramente como primeros responsables debieran aparecer los que resucitando anacrónicas prácticas buscan no un fin espiritual, sino la consecución de propósitos puramente humanos.

MELILLA

El día 2 de Octubre no asaltaron los rifeños la caseta de Sidi Guariach y pasaron á cuchillo á sus defensores, por temor supersticioso á la electricidad; los detuvo el alambre puesto para dar fuego á una mina con explosor eléctrico.

El prestigio fundado en el poder singular y misterioso de nuestros medios, lo hemos perdido al ponerlos en uso con demasiada frecuencia y con poco éxito. Así, el día 27 de Octubre se atrevieron á destruir los postes de la red telefónica, y la frase corriente de que las piezas Armstrong, Verdes y los cañones de tiro rápido Nordenfeldt y las granadas de metralla sirven para «matar tierra», acredita hasta qué punto hemos abusado de las salvas.

El enemigo estaba á la misma altura en armamento que nosotros, y á mucho mayor por el uso del mismo. Mientras que los soldados bisoños, faltos de destreza—que no se adquiere sin el uso continuado del arma—y sin la disciplina del tiro, derrochaban proyectiles, los rifeños, no contentos con hacer víctimas, sabían elegirlas.

Mientras nosotros vacilábamos en la fortificación de nuestro campo en el mes de Octubre, los rifeños construían atrincheramientos perfectamente adaptados al terreno, de gran valor para el ataque, con admirable disposición defensiva para la resistencia: obra habilísima de fortificación improvisada que sólo se ha podido proyectar con agudo ingenio y discurriendo largamente sobre las eventualidades posibles en el campo. Verdad es que las kábilas esperan siempre la guerra, mientras que en las Cámaras y en las comisiones de presupuestos de España «había seguridad» de que ninguna complicación que nos obligara á luchar podía temerse.

La falta de noticias, el desconocimiento del enemigo, de sus propósitos, de su situación y de sus fuerzas, han sido causas de errores militares y de contratiempos.

R. TORRES CAMPOS.

CRONICA LOCAL

VELADA EN "LA CONSTANCIA,,

Aprovechando la invitación con que habíamos sido obsequiados, asistimos anoche á la audición teatral que, con motivo del estreno de un precioso teatrito pintado por el acreditado artista Sr. Serra, celebróse en el espacioso salón que posee la sociedad «La Constancia».

Llenaba en parte el salón gran variedad de caras bonitas y de lo más ilustrado de esta capital, cuando dió comienzo la función con la bien interpretada sinfonía de la ópera *Si j'etais Roy-Adam*, que de una manera admirable dirigió el inteligente joven don Miguel Serra.

Acto seguido representóse el juguete titulado *En perpétua agonía*, en el cual los jóvenes que lo desempeñaron sobresalieron á lo que puede esperarse de aficionados.

La segunda parte de la función como teníamos anunciado, estaba reservada á los alumnos y coro de la Sociedad, cantándose el coro de *Hernani* de una manera sublime, como también cantaron sus respectivas romanzas los Sres. Barceló, Amengual y Garáu con verdadero gusto, siendo calurosamente aplaudidos y llamando al escenario al inteligente pintor Sr. Serra por la esmerada ejecución y vivos colores que supo imprimir con su hábil pincel á las decoraciones de esta escena.

Merece justos elogios el señor Ordinas, director de vocalización de la Sociedad, quedando patentizado el adelanto de los alumnos que asisten á sus clases.

En sustitución del número que debía cantar la señorita Mir, se presentó el avisador participando á la concurrencia que la simpática aficionada no cantaría, no pudiendo hacernos cargo de las escusas que alegó.

La tercera y última parte tocó el turno á los aficionados á la zarzuela, poniéndose en escena *Música clásica*, siendo desempeñada por la señora Durán y los señores Nadal y Alfaro, los cuales conquistaron muchos y atronadores aplausos teniendo que repetir casi todos los números.

El señor Riba en el piano estuvo muy correcto, mereciendo plácemes por su esmerada ejecución, al igual que todos los señores que tomaron parte en el concierto fueron felicitados por la distinguida concurrencia.

A las once, hora en que concluyó la función, salimos de aquel local, satisfechos de haber pasado una velada tan amena.

Agradecemos á **D. Luis Cusini** la deferencia que con la prensa ha tenido al invitarla para un concierto que tendrá lugar esta noche en el Teatro Principal.

En esta velada musical tocarán escogidas piezas el señor Albéniz y sus compañeros.

En la sección destinada á los anuncios hallarán nuestros lectores noticia detallada del programa y de los precios de las localidades.

Las funciones que tuvieron lugar ayer tarde y noche en el Teatro-Circo viéronse favorecidas con un lleno casi completo, aplaudiendo la numerosa concurrencia todas las obras que se pusieron en escena que fueron bien interpretadas.

Hemos sabido que la falta de sellos móviles que ayer se observó en las estancos de esta ciudad, fué debida á encontrarse en Mahón el inspector del Timbre, de cuya llegada dimos cuenta, lo que naturalmente ha hecho aumentar de un modo extraordinario la venta de sellos.

Segun dicen varios colegas corre la voz de haber sido hallado en aguas ds Capdepera por un escampavía un falucho de pesca de la matrícula de Alcudia abandonado y sin gente á bordo.

Este falucho, por nombre «San Diego» tenía patrón y dos marineros, de ninguno de los cuales se tiene hasta ahora noticia alguna, á pesar de las pesquisas que se están practicando.

Supónese que el naufragio de dicha barca ocurrió el jueves por la tarde en que reinaba muy fuerte levante en aquella parte del mar.

En el vapor del viernes llegó á esta ciudad con objeto de practicar una visita de inspección en las oficinas de esta Delegación de Hacienda, el señor D. Ernesto de Boneta, inspector general del ramo y el oficial D. Enrique González.

A mediados de esta semana saldrá de este puerto para los de Cette y Marsella uno de los vapores de la «Isleña Marítima», el cual admitirá carga y pasajeros para ambos puntos.

Servicios de la guardia civil.

Por la del puerto de Alcudia fué denunciado á la autoridad de dicha villa un sujeto por fraude en el peso de una cantidad de carbón que vendió á un vecino de la misma.

Por no haber llegado el sábado por la mañana el correo de Valencia suspendió su salida para Mahón el vapor «Menorca» que debía llevarse la correspondencia, efectuándolo ayer tarde á la hora de itinerario.

Variedades

LA FUERZA HUMANA

Con el martillo y la fuerza muscular de nuestro brazo, ¿qué podríamos hacer directamente? ¿Qué trabajo podríamos realizar? Bien poca cosa: por ejemplo, meter un clavo en la pared; y ni aun eso, si encontrábamos piedra.

Pues, sin embargo, golpeamos con el martillo en el fulminante; su vibración se transmite á la dinamita, y vuelan edificios, se derrumban muros, se cubre el suelo de cuerpos destrozados, y á kilómetros de distancia llega el tremendo estampido.

¡Qué desproporción tan enorme entre el «efecto» y la «causa!»

La «causa» un martillazo; el «efecto» una explosión horrible y una formidable catástrofe.

¿Cómo es posible que una energía tan pequeña, como es la nuestra, desarrolle energías tan titánicas como las que desarrollan los explosivos?

Lo «menos» ¿cómo puede engendrar lo «más?» ¿Cómo «la nada casi» de la fuerza de un hombre crece y se agiganta por su propia virtud y llega á «esfuerzos» capaces de destruir ciudades y de quebrantar montañas, ni más ni menos que si se tratase de grandes conmociones geológicas?

¿No es esto contra el sentido común, que busca proporcionalidad entre los efectos y las causas?

¿No es contra la lógica que no reconoce en la consecuencia lo que no está en las premisas?

¿No es contra el célebre axioma que proclama que de la «nada» no puede brotar «nada»? Todas estas argumentaciones parecen sólidas, pero no lo son; se funden en el doble sentido de esta frase: el martillazo es la «causa» de la explosión.

¡La causa, si! Pero «causa determinante» que no sirve más que para «hacer entrar en acción otras causas» que dormitaban, otras energías en estado potencial, que la causa determinante hace pasar de «potencia» á «acto», como dice la escolástica.

Es una cosa parecida á lo que sucede cuando en un ferrocarril un guarda agujas, por un pequeño esfuerzo de su brazo, lanza el tren por una vía en que otro tren avanza sobre el primero.

Causa «determinante», el esfuerzo muscular del guarda agujas. «Efecto», el choque colosal de dos locomotoras y dos trenes. Unos cuantos «kilográmetros» representan el trabajo determinante; miles de caballos de vapor representan la energía del choque.

—

La temperatura más baja conocida hasta el día en la superficie de la tierra es la de 69°6 bajo cero, registrada en Werckojusk (á 69° 34' Norte y 135° 51' Este) en la Siberia Oriental.

—

El doctor Garré, de Berna, ha descubierto un nuevo procedimiento para conocer el carácter de una persona.

El procedimiento consiste en el desgaste de las suelas de los zapatos de aquellas personas á quienes se desea conocer.

Aunque la teoría no ha alcanzado aun todo el desarrollo de que es susceptible el doctor Garré cree poder afirmar que la persona que use por igual el tacón y la suela en toda su extensión será un hombre enérgico ó una mujer fiel; el que desgaste más el borde externo un voluntarioso, testarudo; el que use más el borde interno, un irresoluto, y el que d s-gasta mucho la punta y el borde externo, un ladrón.

En realidad, la teoría se funda en una verdad científica: las alteraciones de la médula espinal afectan á la marcha, y muy especialmente la «myelitis»; de aquí que el distinto desgaste de las suelas pueda ser un síntoma para el diagnóstico de ciertas enfermedades.

Lo que quizás no es tan cierto es que pueda servir para diagnosticar del mismo modo el carácter.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 15, 8 n.

Valencia.—El Cabildo eclesiástico suspendió el Rosario de la Aurora, pero á instancias del gobernador civil se ha celebrado, reinando completa tranquilidad y asistiendo gran concurrencia.

Madrid 15, 9'15 n.

Ha sido sentidísima la muerte del Consejero de Estado Sr. Nuñez de Prado.

Confírmase que mañana en el Senado se pedirán esplicaciones al Sr. Moret de las palabras que ayer pronunció en el Congreso, sobre que la comisión de tratados tratara de escamotear la voluntad del Senado, que aparecieron en el Diario de las Sesiones.

Está pendiente un lance entre el señor Merino, yerno del Sr. Sagasta, y un exredactor de «El Heraldo de Madrid.»

Madrid 15, 9'45 n.

Roma.—A la beatificación de Juan de Avila asistieron 7000 peregrinos españoles. Celebróse en el Vaticano, donde había millares de invitados y el cuerpo diplomático. No ha ocurrido incidente alguno durante tan solemne acto. Llegaron los últimos peregrinos de la primera expedición.

Madrid 15, 10'15 n.

Los ministros se muestran reservadísimos tocante al acuerdo sobre tratados; háblase de que prevaleció la idea de llevar á las Cámaras un voto de confianza al Gobierno. Se aprobó un suplemento del crédito de gastos y las preconizaciones de los prelados.

Madrid 15, 10'40 n.

Después del Consejo el Sr. Aguilera ha puesto á la firma de la Reina los decretos de cesantía del gobernador civil de Valencia y nombramiento del señor Madrid Dávila para reemplazarlo. Ambos decretos los publicará la Gaceta de mañana.

Madrid 15, 10'45 n.

En el Consejo ha terminado el despacho del expediente sobre indultos leves y otros de Hacienda y Guerra (sobre entrar sin pagar derechos de aduanas armas, municiones y otros objetos comprados.) Aprobóse también la construcción de una escuadrilla de torpederos para Cuba. Examináronse estensamente las cuestiones de Valencia y de los tratados. Respecto á lo de Valencia acordaron la cesantía del gobernador y que le sustituya el Sr. Madrid Dávila.

Madrid 16, 2 m.

El Consejo acordó que el señor Riaño cubra la vacante del Sr. Nuñez de Prado. Nada resolvieron los Ministros sobre los tratados presentados al Parlamento.

Barcelona.—Se han embarcado 2.000 peregrinos, sin novedad.

TEATRO PRINCIPAL

UNICO GRAN CONCIERTO POPULAR

para hoy lunes 16 del corriente, á las ocho y media

Por los Sres. ALBENIZ, ARBÓS, AGUDO, GALVEZ y RUBIO

—

Programa

1.ª PARTE

1.° Quintetto en mi bemol (Schumann), para piano, dos violines, viola y violoncello.

a) Allegro.

b) In modo d' una marcia.

c) Scherzo.

d) Finale Allegro por los Sres. Albeniz, Arbós, Agudo, Galvez y Rubio.

2.ª PARTE

2.° *a*) Andante. *b*) Canzonetta. (Mendelssohn), para dos violines, viola y violoncello.—Sres. Arbós, Agudo, Galvez y Rubio.

3.° *a*) Nocturno (Tschaikowski).

b) Peteneras (Rubio).—Rubio.

4.° *a*) Largo (Handel).

b) Aires rusos (Wienawski).—Sr. Arbós.

5.° Andante Spianato y gran Polonesa (Chopin).—Sr. Albeniz.

3.ª PARTF.

6.° *a*) Bolero. *b*) Seguidillas. (Arbós), piezas características para piano, violin y violoncello.—Sres. Albeniz, Arbós y Rubio.

7.° *a*) Reverie (Schumann).

b) Diablillo: escena de Carnaval (Rubio). Sr. Rubio.

8.° *a*) Nocturno (Chopin).

b) Danzas españolas (Sarasate).—Sr. Arbós.

9.° Final del Cuarto en Sol menor (Brahms), para piano, violín, viola y violoncello.—Sres. Albeniz, Arbós, Gálvez y Rubio.

Nota.—Acompañará al piano el Sr. Lamotte De Grignon.

Otra.—El piano (Steinway) ha sido mandado á Palma espresamente para el Sr. Albeniz por los representantes en España de dicha fábrica Sres. Navas.

PRECIOS.—Palcos de proscenio platea n.° 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas, 8 pesetas.—Id. de 2.° piso número 1 y 23 sin id., 5.—Id. de primer piso sin id., 7'50.—Id. de segundo piso sin id., 4. —Id. de tercer piso sin id., 2'50.—Butacas sin id., 1'50.—Asientos de tertulia sin id., 0'50.—Delanteras de paraiso sin id., 0'25.

Entrada general y de paraiso Una peseta.

Nota.—Quedan reservadas las localidades á los Sres. Abonados á la últíma temporada hasta la una de la tarde.

ISLEÑA MARITIMA

Uno de los vapores de esta empresa saldrá de este puerto para los de Cette y Marsella á mediados de la próxima semana.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho: Palacio 26.

Palma 13 de Abril de 1894.—El Naviero Director, S. Simó.

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 7 de Mayo próximo se efectuará el 6.° sorteo de Bonos de la 3.ª emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.° de Julio siguiente.

Palma 16 Abril 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

HUMORADAS

Entre amigos:

—Dí, Julio; ¿vienes á comer conmigo y Enriqueta?

—Gracias, no puedo; estamos en Cuaresma y hago penitencia.

—¿Pues con quién vas á comer hoy?

—¡Con mi mujer!

—

En la redacción de un periódico:

—¿Qué noticias hay?—pregunta el director á un reporter.

—Nada de particular. Un caballero á quien han llevado á la Casa de socorro, por derramar una gran cantidad de sangre por la nariz.

—¿Y qué más?

—El incendio de un kiosko de florista.

—Pues bien; escriba usted un suelto con este título: «Madrid á sangre y fuego».

—

El cansancio ronca sobre los guijarros, la pereza en cambio, halla dura la almohada de pluma.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 47

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

Vapor directo

DE

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Arecibo, Mayagüez y Ponce el 25 del presente Abril el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda españa.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de Las Baleares.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 65

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

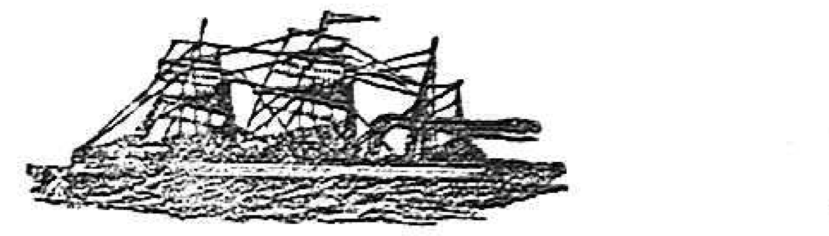

CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 65

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 48.